



¿Necesita seguro médico, pero tiene una condición preexistente?

Usted puede ser elegible para

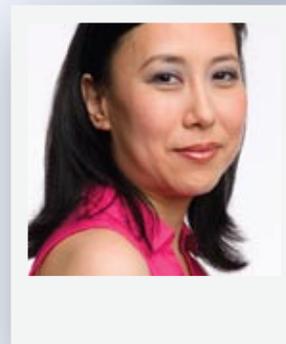
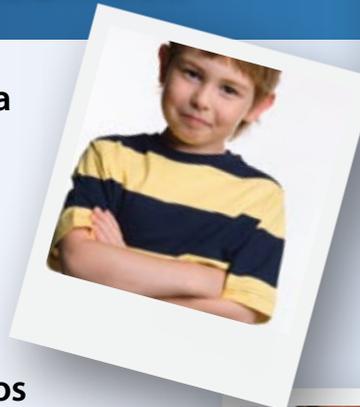
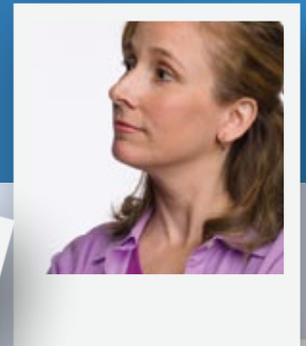
El plan de seguro para condiciones preexistentes

Una opción de cobertura médica nueva creada por la Ley del Cuidado de Salud a Bajo Precio, que ofrece resultados inmediatos para:

- los ciudadanos estadounidenses o residentes legales,
- aquellos que han estado por los menos 6 meses sin seguro médico, y
- tienen algún problema médico anterior o se les ha denegado cobertura médica debido a una condición preexistente.

Para más información sobre este programa y para averiguar cómo inscribirse en su estado, consulte "Localice su estado" en www.pcip.gov.

También puede llamar gratis al 1-866-717-5826. Los usuarios de TTY deben llamar al 1-866-561-1604. Los representantes de servicios al cliente atienden de 8:00 a.m. a 11:00 p.m. hora del Este.



www.pcip.gov